



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 567/2014

VISTO

El pedido de la Lic. Milagros AVILA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic Milagros AVILA (D.N.I.: N° 34.315.721), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Electrocatalisis en la nanoescala: simulaciones y modelización".

ARTÍCULO 2°: Designar para la Lic. Milagros AVILA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Oscar Alejandro Oviedo
Dr. Horacio Pastawski
Dra. Elizabeth Santos (Directora)
Dr. Ezequiel P. M. Leiva (suplente)

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 de octubre de 2014.-

pd.
PC
✓


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF